

JUNTA DE ACLARACIONES

--- En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:05 (once) horas con (cinco) minutos del día 26 (veintiséis) de septiembre del 2025 (dos mil veinticinco), estando presentes en el Departamento de Adquisiciones, Modulo "D" de las Oficinas Generales del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, con domicilio en Av. Laureles no. 1151 col. FOVISSSTE, Zapopan, Jalisco; se hicieron presentes la C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ, Jefa del Departamento de Adquisiciones, el C. HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ, Abogado del Departamento de Adquisiciones, el C. FELIPE DE JESUS GARCIA ANDRADE, Jefe de Departamento de Mantenimiento y Conservación de Bienes Físicos, la C. MARIA GUADALUPE DIAZ GONZALEZ Jefe de departamento del Centro Metropolitano del Adulto Mayor, así como, y el C. RICARDO TORRES DAVALOS, Cotizador del Departamento de Adquisiciones; quienes hacen constar que a la hora en la que se actúa, se da inicio a la JUNTA DE ACLARACIONES, prevista para el día y hora en que se actúa, misma fue debidamente establecida en las bases de la licitación que nos ocupa, conforme lo establece el artículo 59 fracción III y el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Asistiendo de manera presencial al presente acto el licitante.

➤ **ROLMO REPRESENTACIONES S.A. DE C.V. Representado por PATRICIA MORA NAVARRO**

Acto continuo, el Abogado del Departamento de Adquisiciones el C. HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ, quien expone al C. FELIPE DE JESUS GARCIA ANDRADE, Jefe de Departamento de Mantenimiento y Conservación de Bienes Físicos, las preguntas presentadas mediante correo electrónico del siguiente licitante:

➤ **ROLMO REPRESENTACIONES S.A. DE C.V. con 02 preguntas.**

Las preguntas fueron plasmadas tal y como fueron recibidas por el licitante.

Preguntas y respuestas

1.- La Partida No. 1 y No. 2 es el mismo producto, ¿Para la entrega de muestra se acepta una sola pieza?

RESPUESTA: SI SE ACEPTA UNA SOLA MUESTRA

2.- La Partida No. 3 y No. 4 es el mismo producto, ¿Para la entrega de muestra se acepta una sola pieza?

RESPUESTA: SI SE ACEPTA UNA SOLA MUESTRA

❖ **FE DE ERRATAS:**

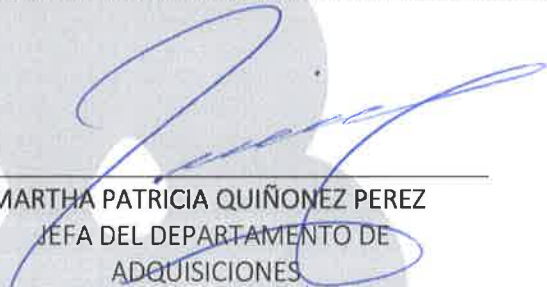
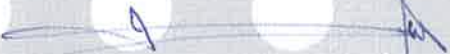
EN VIRTUD QUE SE HA COMETIDO UN ERROR INVOLUNTARIO EN EL ANEXO 1 Y 2 DE LA PARTIDA No. 4 DE LAS BASES.

EN DONDE DICE: Mesa Tablón plegable tipo portafolio reforzada plástico de alta resistencia de 180 cms. de largo; 74 a 76 cms. de altura y de 70 a 74 cms. de ancho para entregar en Almacén de Servicios Generales. (10 piezas)

DEBE DE DECIR: MESA TABLÓN RECTANGULAR REFORZADA PLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA, PLEGABLE EN PATAS METÉLICAS DE 180 CMS. DE LARGO; 74 A 76 CMS. DE ALTURA Y DE 70 A 74 CMS. DE ANCHO (MEDIDAS APROX) PARA ENTREGAR EN ALMACÉN DE SERVICIOS GENERALES. (10 piezas)

Lo anterior, a efecto de tomarlo en consideración en las bases de la licitación que nos ocupa, toda vez que cualquier modificación a las mismas, incluyendo las que resulten de la junta de aclaraciones, formarán parte de dichas bases y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus proposiciones.

--Al no haber más preguntas y asuntos que tratar, se precede a dar por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las 11:30 (once) horas con (treinta) minutos del día 26 (veintiséis) de septiembre del 2025 (dos mil veinticinco), firmando al calce y al margen los que en ella intervienen, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar.-


C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PEREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES
C. FELIPE DE JESUS GARCIA ANDRADE
JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO
Y CONSERVACION DE BIENES FISICOS
C. HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ
ABOGADO DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES
C. RICARDO TORRES DAVALOS
COTIZADOR DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES
C. MARIA GUADALUPE DIAZ GONZALEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DEL CENTRO
METROPOLITANO DEL ADULTO MAYOR